10644 43148

OLYMPUS
CLINICA
"SU SALUD ES NUESTRA FORTALEZA"

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

NOMBRAMIENTO

Quito, 25 de mayo del 2017

Señor Doctor
JAIME ENRIQUE TORRES VEGA
Ciudad.-

De mi consideración:

1 La JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CLINICA DEL DIA OLYMPUS SASEBI S.A. con RUC 1791351290001, en reunión del 25 de mayo del 2017, designo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Clínica, de conformidad a lo establecido en la Escritura de Aumento de Capital, reforma y codificación de estatutos del 7 de diciembre de 1999 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Enero del 2001 El tiempo para el cargo de GERENTE GENERAL, será de 2 años.

2 La Junta General de Accionistas por unanimidad y dando cumplimiento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas reunida en su domicilio, designa al Señor Doctor Jaime Enrique Torres Vega, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Clínica del Día Olympus SASEBI S.A.

Este particular comunico a Ud. Señor Doctor para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Dr. Hermógenes López Guerra
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Clínica del Día Olympus SASEBI S.A.

RM. 1142 – 15/05/1997
NOT.

Quito, 25 de mayo del 2017
Aceptación: Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Sociedad Anónima de Clínica del Día Olympus SASEBI S.A.

Dr. Jaime Enrique Torres Vega
CI.- 1703621027
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 43148
543353GHIBRUCM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10644
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA DEL DIA OLYMPUS SASEBI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES VEGA JAIME ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1703621027
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1142 DEL 15/05/1997.- NOT. PUBLICA DEL CANTON QUITO DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL